



*“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”  
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para hombres y mujeres”  
“Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura”*

**Sullana, 07 de octubre del 2021**

**OFICIO MÚLTIPLE N° 104 - 2021- GOB. REG. PIURA- DREP-UGEL-S-AEBTP. ESP.**

**SEÑOR :** .....  
DIRECTOR(A) DE LA IE:.....

**ASUNTO :** ORIENTACIONES PARA SEMANA DE GESTIÓN N° 6 , DEL 11 AL 15 DE OCTUBRE 2021.

**REFERENCIA :** RVM N° 273 - 2020. MINEDU  
PLAN DE TRABAJO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA.  
RVM N° 221- 2021. MINEDU.

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle nuestro cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento:

Que, en el marco de la realización de la Semana de Gestión N° 6 y de la RVM N° 221-2021. MINEDU, artículo N° 7, numeral 7, 4. Organicemos priorizando nuestras actividades en función a las siguientes acciones:

- a) Analizar la implementación y ajuste de estrategias para atender a las y los estudiantes en situación de riesgo académico y/o con necesidades educativas especiales que requieran atención priorizada.
- b) Evaluar el avance de las metas del Plan Anual de Trabajo del año escolar en curso, a fin de actualizar este, de ser el caso, así como determinar las actividades necesarias que se deben realizar.
- c) De ser el caso, realizar un balance y reajuste de las actividades de los comités;
- d) Evaluar el cumplimiento del Reglamento Interno.
- e) Continuar con la planificación curricular y seguimiento de su avance, a través del trabajo colegiado, con base en los resultados de la evaluación de los aprendizajes.
- f) Evaluar la calidad de la convivencia escolar y del bienestar estudiantil en general, y adoptar las medidas que correspondan.

Por tal motivo, con el fin de fortalecer el trabajo directivo en esta semana de gestión, se convoca a directivos a reunión de trabajo vía Zoom, el día 13 de octubre del presente, desde 8:30 am. Hasta las 12:30pm. Para abordar la siguiente temática: Plan Anual, Reglamento Interno y las estrategias implementadas en el marco de la implementación de los compromisos de gestión en las II.EE.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad, para expresarle nuestros sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente,



Av. República de Chile N° 324  
Of. 201 - 202  
Jesús María - Lima 11  
Teléfono: (01) 2400069



Av. San Ramón S/N  
Urb. San Eduardo - El Chipe Piura  
Teléfono: (073) 284600  
www.regionpiura.gob.pe